



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. Cámara de Diputados y Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

PREMIO NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS

Convocatoria 2011

Objetivo

Impulsar la cultura de las finanzas públicas en México y disponer de un acervo de investigaciones de calidad y estudios de frontera en materia de finanzas y economía pública, que coadyuven con el trabajo legislativo en la materia.

Bases

Podrán participar todos los interesados que cumplan con los estudios enmarcados bajo las siguientes modalidades:

- ♦ **Comparativos o de caso**, siempre y cuando tengan como principal referente a las finanzas públicas de México.
- ♦ **Teóricos**, cuando contribuyan a expandir la frontera del conocimiento del campo de las finanzas públicas.

Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjeros.

Los trabajos deben cumplir las siguientes características:

- ♦ Estar redactados en español.
- ♦ Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor analítico y metodológico.
- ♦ Iniciar con un prólogo que explique el tema y terminar con un capítulo de conclusiones.
- ♦ Las obras deben ser investigaciones terminadas.

Los ensayos se presentarán en sobres cerrados, rotulados con un pseudónimo, cinco ejemplares impresos del total de la obra, cinco resúmenes, cinco discos con los archivos electrónicos y, en forma anexa por separado, se acompañará un sobre lacrado con los datos personales del participante que incluyan correo electrónico y los teléfonos o los medios para contactarlo.

La entrega puede ser en forma personal en horas hábiles o por paquetería con acuse de recibo certificado en las instalaciones del CEFP, edificio I, primer piso, Palacio Legislativo, Avenida Congreso de la Unión Núm. 66, Colonia El Parque, 15960 México D. F.

Exclusiones

Los trabajos patrocinados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y aquellas obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Asimismo, no podrán participar los estudios elaborados por personal adscrito al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Jurado

Por invitación se convocará a académicos y personalidades destacadas del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta noble actividad en aras de estimular la investigación y la producción intelectual.

Premio

- ♦ Primer lugar: \$125 mil pesos
- ♦ Segundo lugar: \$50 mil pesos
- ♦ Tercer lugar: \$25 mil pesos

Publicación

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la Revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato a la entrega de los estímulos y reconocimientos.

Calendario

La convocatoria se abrirá a partir del 3 de diciembre de 2010 y la fecha **límite de entrega** de los trabajos será el **30 de junio de 2011**.

La decisión del Jurado se dará a conocer a través de la página electrónica del CEFP: www.cefp.gob.mx, así como por correo digital a los participantes.

Informes

Para aclaración y detalles de información en general se pueden dirigir a: admin.cefp@congreso.gob.mx, Teléfono: 5036 0000 Ext. 55218 y 55220. Para el resto de la república 01800 122 6272.